ANEXO TÉCNICO ÚNICO

OBJETO: ADQUIRIR UNIFORMES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA AGENTES DE TRÁNSITO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEMPORANEA DE CUNDINAMARCA.

Los elementos que se adquirirán en el marco del presente proceso deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

Nombre del elemento	**1. Kepis**
Descripción técnica del elemento	• Color azul turquí, ocho (8) centímetros de alto, escudo centrado de Cundinamarca, cordón de mando blanco en la parte delantera, visera color negro de seis (6) centímetros. • Debe traer porta kepis o forro. • Deberá venir con Placa para kepis escudo centrado del departamento de Cundinamarca - con ojálate metálico o sintético para porta placa.
Dimensiones	**Estándar**
Color	**Azul Turquí**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Unidad**
Imagen de referencia	

Nombre del elemento	**2. Corbata**
Descripción técnica del elemento	• Color azul turquí del mismo color del pantalón. • Material lino Flex Debe tener una costura en el extremo de la parte delgada para evitar que ésta se voltee. • En el dorso de la parte más ancha debe estar apuntalada horizontalmente para de esa manera no permitir que se abra.
Dimensiones	**Estándar**
Color	**Azul Turquí**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Unidad**
Imagen de referencia	

Nombre del elemento	**3. Camisa y sus insignias**
Descripción técnica del elemento	• Color azul celeste, • dos bolsillos delanteros con tapa y botón • cuello con botón • pasadores para presillas (estas deben ser del color del pantalón e indicarán el grado del agente de tránsito). • Charreteras de 12.5 cm con entretela (éstas deben ser del color del pantalón). Materiales: • Tejido Plano - Composición 85% poliéster y 15% algodón (*). Peso 100.00 ± 7.00 G/M2

- Manga larga para hombre y para mujer
- Tapa con entretela y botón, cuello corbata, botón Down
- Perilla de botonadura derecha de 3.5 cm e izquierda de 2,5 cm.
- Costuras de costados en cerradora de codo.
- Protección solar

Detalle de las insignias:

Placa metálica. Llevará el nombre, apellido y código del agente y se ubica sobre el bolsillo derecho. Medidas 7 cm de largo * 5cms de ancho y 3 mm de grosor en metal color blanco con hebilla tipo escuadra.

Escudo de los agentes de tránsito. Fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre del organismo de tránsito, letras en color plata y en el centro la imagen del ente territorial. Va en el hombro derecho de la camisa.



(imagen de referencia para efectos de cotización, el arte final será suministrado en el marco de la ejecución del contrato).

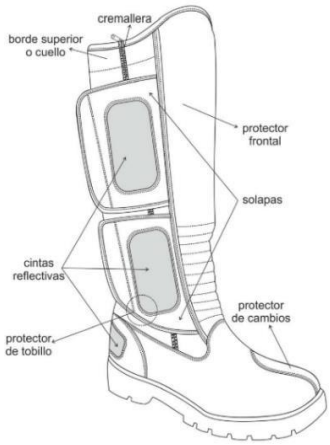
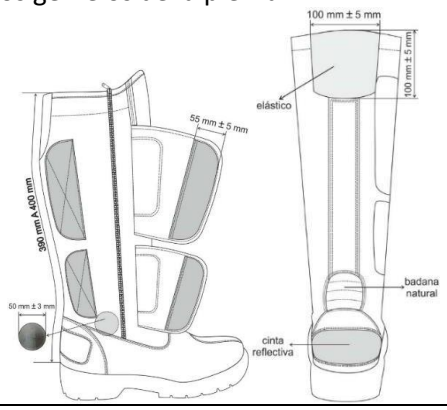
Escudo estampado de Colombia. Puesto en el hombro izquierdo de la camisa.

	
Dimensiones	**Tallas S, M, L, XL, XXL (las asignadas a cada agente de tránsito).** **Deben existir tallas para mujer y para hombre.** **La distribución de tallas y de genero de los agentes se informará al inicio de la ejecución del contrato.**
Color	**Azul celeste**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Unidad**
Imagen de referencia	

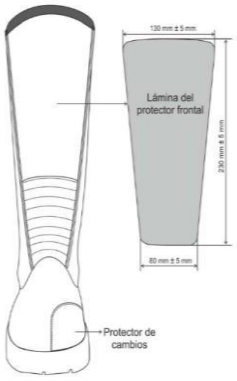
Nombre del elemento	**4. Pantalón tipo calle**
Descripción técnica del elemento	Pantalón táctico cargo - cierre metálico - 4 bolsillos entalegados

	- Pretina prehormada para dama y caballero Color azul turquí - Incluye correa tipo cuero color negro y chapa plateada. (para hombre y mujer) COMPOSICIÓN: 96% POLYESTER-4% LYCRA el pantalón para mujer debe tener 2 pinzas posterior. - Cuenta con refuerzo en la entrepierna. - Tela drill - anti fricción. - Permite el uso interno de rodilleras.
Dimensiones	**Tallas 28, 30, 32, 34,36,38, 40, 42/ S, M, L XL.** **Deben existir tallas para mujer y para hombre.** **La distribución de tallas y de genero de los agentes se informará al inicio de la ejecución del contrato.**
Color	**Azul Turquí**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Unidad**
Imagen de referencia	
Nombre del elemento	**5. Reata y chapuza**
Descripción técnica del elemento	Color negro en lona o cuero, acompañada de portametro, con hebilla, ancho de correa de cinco (5) centímetros, chapuza de veintidós (22) por diecisiete (17) centímetros y siete (7)

	centímetros de fondo con pasador (se usa para portar libreta de comparendos y otros documentos). Así: REATA. Color negro en espuma lambrilla de 6mm y forrada con lona 450, debe contener porta metro, con hebilla, ancho de correa de cinco (05) centímetros y siete (07) centímetros de fondo con pasador. Con reatas y velcros de 2 pulgadas. Chapa de seguridad de 2". CHAPUZA: de veintidós (22) por diecisiete (17) centímetros y siete (07) centímetros de fondo con pasador (se usa para portar libreta de comparendos y otros documentos) Medidas: 0.30 x 0,20 x 0,04 cms. Organizador de 1,5 mm, forrados en lona polar negra. Mate de base 25-43 100% poliéster (impermeable 90% y seda 30-100)- escudo del Organismo de Tránsito bordado a full color en la cara superior del maletín. - cremallera y slayder eka n° 6. Ribeteado con todas sus partes 100% poliéster de 25 mm. -Manija de 1 pulgada 100% polyester con 0,45 cm de largo. -En la parte interna compuesta por una tabla en acrílico 0,29 X 0,15 cms color verde de 3 milímetros de espesor con Gancho metálico y dos elásticos que aseguren la tabla.
Dimensiones	**Estándar**
Color	**NEGRO**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Par**
Imagen de referencia	

Nombre del elemento	6. Botas
Descripción técnica del elemento	Color negro para desplazarse en motocicleta, suela de goma, con cierre lateral interno que cruza toda la bota. Las botas incluyen protección en tobillo, canillera, punta de acero o composite y sistema de cierre en velcro. Protector zona de cambios: Debe ser fabricado en lámina de caucho, debe contar con un diseño en relieve que ofrezca efecto antideslizante, ubicado en la capellada en la zona de la puntera parte lateral interno.  Caña alta: Debe ser fabricada en material cuero de aspecto uniforme y de color homogéneo en su extensión. El diseño debe tener en su parte posterior superior un elástico, el cual conserve junto con el material cuero, la simulación del volumen anatómico de los músculos gemelos de la pierna. 

La altura de la caña alta en su parte posterior debe estar comprendida entre 390 mm a 400 mm, medida en el contorno posterior de la bota, tomada desde el borde de la suela hasta el borde superior posterior de la caña alta incluyendo el cuello. La caña alta en su parte posterior, encima del talón, y en la parte frontal, encima del empeine, zona de flexión, debe tener cuero tipo badana natural.



La caña alta en su parte lateral externa debe tener dos sistemas de ajuste, uno de cremallera y otro de cinta adhesiva de gancho y lazo distribuida en las dos solapas, garantizando el cierre total en altura y ancho de la caña alta.

Borde superior o cuello: Debe ser fabricado en el mismo tipo de cuero de la caña alta, la altura del cuello parte superior debe ser de 25 mm ± 5 mm, medido desde el borde del doblez del material del lateral de la caña alta hasta el borde superior del cuello. El borde superior debe tener una inclinación desde la parte frontal hasta la parte posterior, garantizando comodidad y protección a los huesos de la rodilla. El borde superior debe ir relleno con material expandido tipo abullonado de 6 mm a 8 mm de espesor.

Solapas: Deben ser fabricadas en material cuero. Su diseño está comprendido por solapa superior y solapa inferior, ubicadas en la parte lateral externa de la

caña alta y separadas entre sí a una distancia de 15 mm ± 5 mm. . La solapa superior de diseño con puntas redondeadas debe tener una altura de 150 mm ± 3 mm, y un ancho de 140 mm ± 3 mm. (Ilustración 4). La solapa inferior de diseño con puntas redondeadas debe tener una altura de 100 mm ± 3 mm, y un

	ancho de 120 mm ± 3 mm. Cinta reflectiva: La bota debe llevar cintas reflectivas color plata, deben tener un ancho de 55 mm ± 5 mm, insertadas, centradas y cosidas en el material de las solapas del lateral externo de la caña alta y en la parte posterior de la zona del talón. Debe ser compuesta con base textil y tecnología retroreflectiva de microesferas de vidrio o micro prismas.
Dimensiones	Debe contar con disponibilidad de tallas para largos de pies desde 220 mm hasta 319 mm.
Color	**NEGRO**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Par**
Imagen de referencia	

Nombre del elemento	**7. Chaleco**
Descripción técnica del elemento	Chaleco en PVC, color azul de 1.500 candelas, fondo color azul, ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito. cierre o broche lateral.
Dimensiones	Debe contar con disponibilidad de tallas XS, S, M, L y XL.

Color	**Azul, con las indicaciones de la imagen de referencia.**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Unidad**
Imagen de referencia	 

Nombre del elemento	**8. Impermeable o equipo de lluvia**
Descripción técnica del elemento	Color azul turquí, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo.
Dimensiones	Debe contar con disponibilidad de tallas XS, S, M, L y XL.
Color	**Azul, con las indicaciones de la imagen de referencia.**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Unidad**

Imagen de referencia	

Nombre del elemento	**9. Chaqueta manga larga**
Descripción técnica del elemento	Chaqueta manga larga en color azul turquí para el trabajo nocturno y temporada de invierno, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color azul de 1500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales incluye el dorso con reflectivo color azul de 1.500 candelas, cuello alto, con cierre y adhesivo. Material: El material utilizado para confeccionar la chaqueta debe ser de tejido plano, con repelencia a líquidos y otros factores ambientales (certificado fabricante), 100% poliéster o nylon. Debe ir forrada en su interior con un material textil, tejido malla, color negro. Acolchado en fibra sintética no tejida prensada. Cremallera en la parte frontal en material metálico tipo piloto, las demás en poliéster, cinta color tono a tono con el material principal. Todas las cintas reflectivas deben ser color gris plata, con base textil, compuesta por micro prismas que generen mínimo 700 CPL (candelas por lux x m2). Los broches deben ser metálicos en latón, tipo cazuela, lisos, pavonados. Cinta de contacto (velcro). Conformada por gancho y bucles en poliamida 100%, color tono a tono con el material principal. **Protecciones:** La chaqueta debe contar con protectores con las siguientes características:

- Deben considerarse para hombros, codos y espalda.
- Deben poderse poner y remover fácilmente de la chaqueta
- Deben ser ligeras y lavables.
- Deben cumplir con la Norma sobre proyectores EN-1621-1:2012 nivel 2, certificado por el fabricante.



Distintivos:

La chaqueta debe tener los siguientes distintivos:
Parche con escudo de Colombia cosido en el brazo izquierdo.



Parche con escudo de Agentes de Tránsito cosido en el brazo derecho.



	Escudo de Gobernación de Cundinamarca y la palabra MOVILIDAD. En la parte frontal la palabra TRÁNSITO en material reflectivo, en medio de las cintas reflectivas horizontales. En la parte posterior el siguiente texto en material reflectivo: **AGENTE DE TRÁNSITO** **001 (consecutivo agente)** **Cuello alto de forma ergonómica**: forro material no tejido o de punto color negro, contorno de acuerdo con la talla, cierre con cinta de contacto (velcro). Debe incluir capota con espacio para guardarla si no está en uso. **Parte frontal:** Cierre con cremallera tipo piloto con deslizador automático de seguridad. Aletilla: Ubicada en la parte frontal con el fin de cubrir la cremallera, el cierre con mínimo 5 broches. Bolsillos: Tres (3) bolsillos distribuidos así: Dos (2) bolsillos verticales ubicados en la parte inferior con cremallera y un (1) bolsillo interno ubicado en sentido vertical en el delantero izquierdo a la altura del pecho ribeteado, entalegado y pespunteado, con cremallera. Porta presillas: La chaqueta en cada hombro lleva una porta presilla confeccionada con doble tela, terminadas en punta aseguradas con broche. Mangas: Mangas largas con puños en resorte azul turquí. Lleva sistema de ventilación en las sisas cierre con cremallera la costura cubre la cremallera.

Dimensiones	Debe contar con disponibilidad de tallas XS, S, M, L y XL.
Color	**Azul turquí**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Unidad**
Imagen de referencia	 

Nombre del elemento	**10. Gorra**
Descripción técnica del elemento	Gorra tipo beisbolera con broche hebilla caimán, con reflectante, de acuerdo con el arte y materiales indicado por la STMC. Debe estar compuesta con una visera, un botón en su parte superior y un sistema de ajuste en la parte posterior, el sistema de ajuste debe estar compuesto por una correa elaborada en material textil, una hebilla, un remache y un ojete metálico. Los Hilos utilizados en la confección deben ser a tono con el color de la tela principal.
Dimensiones	Dos tallas, pequeña y grande.
Color	**Azul turquí**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Unidad**

Imagen de referencia	

Nombre del elemento	**11. Camisa tipo polo**
Descripción técnica del elemento	Camisa tipo polo manga larga con porta presillas, confeccionada 80% poliéster + 3,20% en algodón con cintas “H” reflectivas en dorso y bandas reflectivas en las mangas y en la espalda leyenda de “AGENTE DE TRÁNSITO” y consecutivo de la placa del respectivo agente.
Dimensiones	S, M, L, XL, XXL
Color	**Azul, según imagen de referencia.**
Garantías del bien	**6 meses mínimo**
Unidad de medida	**Unidad**
Imagen de referencia	

Nombre del elemento	**12. Gafas**
Descripción técnica del elemento	Gafas de protección que cumplan con norma EN 166 y tengan sistema Antiniebla y filtro UV.
Dimensiones	N/A
Color	**Transparente.**
Garantías del bien	**30 días**
Unidad de medida	**Unidad**
Imagen de referencia	

Nombre del elemento	**13. Tapaoidos**
Descripción técnica del elemento	Tapaoidos de almenos 26 Decibeles PVC siliconado.
Dimensiones	N/A
Color	**N/A**
Garantías del bien	**30 días**

Unidad de medida	**Unidad**
Imagen de referencia	

Nombre del elemento	**14. Pito**
Descripción técnica del elemento	Pito negro con cadena color plata que no se pele ni oxide
Dimensiones	N/A
Color	**N/A**
Garantías del bien	**30 días**
Unidad de medida	**Unidad**

Imagen de referencia	

Elementos de protección:

Par de guantes	PAR	Elementos de protección manual en cuero de caña larga con ajuste en la muñeca, compuestos por materiales gruesos y membrana impermeable. Material Micro fibra taslan, alta visibilidad (ideal para labores de trafico), membrana simpatex + primaloft (impermeable), con Bandas reflectantes color: verde limón. Debe incluir protecciones.	

Elementos de protección para motorizados	PAR	1 Par de Rodilleras con certificación EN 1621-1 Ropa de protección frente a impactos mecánicos para motociclistas. Parte 1 articulaciones.	
Elementos de protección para motorizados	UND	Casco abatible para motocicleta, color blanco, contramarcado según la línea gráfica indicada por la STMC, y certificado con el estándar ECE 22.05 o ECE 22.06. Debe incluir sistema Pinlock.	